



MODIFICA RESOLUCIÓN No.048/DAE/2022 QUE
ASIGNA GRATUIDAD (A.I) POR EL AÑO 2022.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 07 DE 2022.-

RESOLUCIÓN N° 091/2022/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren los D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981 y N° 154 del 11 de diciembre de 1981, el Decreto Supremo N° 138 del 05 de agosto 2022, de la Subsecretaría de Educación Superior, el Decreto TRA N° 074 del 29 de noviembre de 2022, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Las solicitudes de suspensión de estudios presentadas por los estudiantes y habiendo sido aprobadas a través de la emisión de la resolución de respaldo respectiva.

2.- La Resolución N° 048/2022 DAE., de fecha julio 25 de 2022, que asigna Gratuidad.

RESUELVO:

MODIFÍQUESE RESOLUCIÓN No. 048/DAE/2002 QUE ASIGNA GRATUIDAD POR EL AÑO 2022, REBAJANDO EL BENEFICIO SEGÚN EL PERÍODO QUE FUERA SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE Y APROBADO POR LA INSTITUCIÓN, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

RUT	N O M B R E	Período Suspendido	No. Resolución
21067582-5	GONZÁLEZ VELÁSQUEZ MATIAS	2do.SEM. 2022	793/VRA/2022
19423896-7	SÁNCHEZ AGONI VALENTINA	2do.SEM. 2022	815/VRA/2022
21284280-K	VERA SEGUEL YULISSA	2do.SEM. 2022	819/VRA/2022
20768424-4	VILLARROEL ZÚÑIGA VANIA	AÑO 2022	705/2022-VRAC

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JOSE FERNANDO MARIPANI MARIPANI, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
ANGGIE FLIES AÑON, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



ANGGIE FLIES AÑON
SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD

JFMM/AFA/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Fac. Ciencias, Educación y Cs. Sociales, Cs. Económicas y Jurídicas, Cs. Salud, Ingeniería -Escuela Tecnológica - Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-



MODIFICA RESOLUCIÓN No.048/DAE/2022 QUE
ASIGNA GRATUIDAD (A.I) POR EL AÑO 2022.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 07 DE 2022.-

RESOLUCIÓN N° 091/2022/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren los D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981 y N° 154 del 11 de diciembre de 1981, el Decreto Supremo N° 138 del 05 de agosto 2022, de la Subsecretaría de Educación Superior, el Decreto TRA N° 074 del 29 de noviembre de 2022, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Las solicitudes de suspensión de estudios presentadas por los estudiantes y habiendo sido aprobadas a través de la emisión de la resolución de respaldo respectiva.

2.- La Resolución N° 048/2022 DAE., de fecha julio 25 de 2022, que asigna Gratuidad.

RESUELVO:

MODIFÍQUESE RESOLUCIÓN No. 048/DAE/2002 QUE ASIGNA GRATUIDAD POR EL AÑO 2022, REBAJANDO EL BENEFICIO SEGÚN EL PERÍODO QUE FUERA SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE Y APROBADO POR LA INSTITUCIÓN, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

RUT	NOMBRE	Período Suspendido	No. Resolución
21067582-5	GONZÁLEZ VELÁSQUEZ MATIAS	2do.SEM. 2022	793/VRA/2022
19423896-7	SÁNCHEZ AGONI VALENTINA	2do.SEM. 2022	815/VRA/2022
21284280-K	VERA SEGUEL YULISSA	2do.SEM. 2022	819/VRA/2022
20768424-4	VILLARROEL ZÚÑIGA VANIA	AÑO 2022	705/2022-VRAC



DR. JOSE MARIPANI MARIPANI
RECTOR